

1995

La obligación del mundo: Los cambios de fin de siglo y la transformación de México

Hector Aguilar Camin

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti>

Citas recomendadas

Camin, Hector Aguilar (Otoño 1995) "La obligación del mundo: Los cambios de fin de siglo y la transformación de México," *Inti: Revista de literatura hispánica*: No. 42, Article 7.

Available at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss42/7>

This Ensayo is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Providence. It has been accepted for inclusion in Inti: Revista de literatura hispánica by an authorized editor of DigitalCommons@Providence. For more information, please contact dps@providence.edu.

LA OBLIGACION DEL MUNDO

Los cambios de fin de siglo y la transformación de México

Héctor Aguilar Camín
NEXOS

La obligación del mundo ha sido una pasión secreta de México. El ethos nacional aprendió muy joven a construirse negando las evidencias de su contacto con los otros, sepultando incluso legados y tradiciones que satanizamos como ajenos y eran sin embargo la materia misma de nuestra vida. Pienso en la negación liberal de la herencia española durante el siglo XIX, negación que fundó políticamente la nacionalidad mexicana. Pienso también en el largo esfuerzo del siglo XX por construir una economía nacional y una política propia, a salvo de la intemperie mundial, autosuficiente una, soberana la otra.

Fundar una nación es de alguna manera inventarla, imaginarla y reconocerla colectivamente como algo único, propio, independiente de la voluntad y el poder de los otros. Pero si algo prueba nuestra búsqueda obsesiva de autodeterminación, es precisamente la intensidad con que los cambios mundiales han corrido por México, bajo todas las formas imaginables — como ejércitos y como personas, como ideas y como mercancías. Esos cambios han definido los rumbos y los tiempos de nuestra nación más de lo que solemos admitir.

Nuestra historia ha sido en buena medida la del ancho mundo, llámese la expansión del imperio español hacia América en el siglo XVI, su declive ante la competencia europea en el siglo XVIII o el ascenso de la república imperial estadounidense en el siglo XIX, antes de su hegemonía planetaria en el XX.

El fin de la Guerra Fría, la revolución tecnológica y la aparición de poderosas economías supranacionales, con que nos sorprenden las postrimerías del siglo XX, han arrojado sobre el mundo y, por lo tanto, sobre México, un nuevo paradigma de modernización, un nuevo camino a la riqueza y la viabilidad de las naciones. Ante su fuerza y su eficiencia se ha rendido sin condiciones la que se ofreció mucho tiempo como la otra gran opción

civilizatoria del siglo, el llamado socialismo real, con su mito fundador, la Revolución Soviética.

Las líneas del nuevo paradigma dibujan una modernidad minuciosamente opuesta al conjunto institucional que México construyó en su época posrevolucionaria, a partir de los años veinte. Su criterio de eficiencia es la competencia internacional de empresas y productos, su credo es el de las economías abiertas y los mercados libres, sus instrumentos son la inversión privada y la tecnología de punta, su enemigo teórico es la intervención del Estado y su resultado ostensible la globalización de los procesos económicos, en el marco de un nuevo orden político mundial que afianza y multiplica la victoria del mercado.

Precisamente en las antípodas de esas recetas había encontrado razón y virtud el antiguo "milagro mexicano", aquella experiencia de varias décadas con crecimiento anual promedio del 6 por ciento, estabilidad política, urbanización acelerada y la formación de una clase media moderna, que fue a la vez la prueba y el desafío de la maduración social alcanzada. El criterio de eficiencia de ese milagro fue la sustitución de importaciones, su credo el proteccionismo, sus instrumentos la inversión pública y el subsidio, su enemigo teórico y práctico el capital extranjero, su factótum la intervención estatal y su fruto histórico la creación de una economía nacional vigorosa, razonablemente industrializada, pero incapaz de competir sin protección y, por tanto, progresivamente deficitaria.

Varios años antes de que fuera evidente en el mundo la quiebra de las economías protegidas y estatizadas, cuya encarnación extrema fue la URSS, el milagro mexicano tuvo un último espasmo de crecimiento con el boom petrolero de los setentas y se sumió en la quiebra definitiva durante el año de 1982, en un horizonte de asfixiante deuda externa, enorme déficit público, aguda inflación y estancamiento económico, luego de la abundancia prometida.

Así, varios años antes de que se hiciera evidente para todos que nacía una nueva época de crecimientos virtuosos, contrarios a nuestra experiencia, con cautela, casi conspirativamente, haciendo de la necesidad virtud, las élites gobernantes de México iniciaron el viraje contra las fórmulas heredadas, en busca de las nuevas virtudes.

Llamaron desincorporación a las privatizaciones de empresas estatales, redimensionamiento al recorte del Estado, cambio estructural a la apertura progresiva de la economía a la competencia externa y al cobro de precios reales, renovación moral a la ofensiva contra las prácticas patrimonialistas tradicionales de los gobiernos posrevolucionarios y ajuste al drástico programa de freno a la inversión pública y la desaparición de subsidios, todo lo cual empezó a traer a la economía un nuevo equilibrio estructural. Trajo también una penuria sin precedentes a la vida diaria de los mexicanos, que perdieron en el ajuste la mitad de su poder adquisitivo.

Fue así como, una vez más, en la década de los ochentas, los mexicanos

acudimos al renovado espectáculo de una vieja tensión de nuestra historia: el litigio de las élites modernizadoras del país con los hábitos y las certidumbres heredadas de su sociedad, dispuesta a resistir lo nuevo con el convencimiento del valor de lo viejo.

Así resistió la sociedad criolla novohispana, hija de la laxitud feudal del imperio habsburgo, a la modernización anticorporativa de los borbones dieciochescos. Así resistieron los conservadores decimonónicos a la reforma liberal, con la certidumbre de los valores hispánicos. Así la Revolución Mexicana triunfante fue resistida por sus clases medias incipientes con los valores de la era liberal. Y así la sociedad posrevolucionaria de los ochentas, resistió, y aún resiste, al nuevo paradigma de modernización liberal: refugiándose en los valores de la muy difunta pero siempre reaparecida Revolución Mexicana.

En el curso del siglo XX, lo que llamamos Revolución Mexicana ha emprendido por lo menos tres reformas modernizadoras. La primera se inicia en los años veintes, con la construcción de una nueva institucionalidad política, que alcanza su primera versión corporativa, de amplias bases sociales, en el cardenismo. La segunda, desatada en los años cuarentas, tiene como acento la industrialización de México, bajo el paraguas propiciatorio del auge norteamericano de la posguerra. La tercera reforma, es la trazada a principio de los ochentas, luego del boom y la quiebra petrolera, en medio de la crisis definitiva del viejo modelo virtuoso, que adquiere perfiles acelerados en los años que corren.

Ninguna de esas reformas hubiera sido imaginable sin un entorno internacional propicio. La depresión mundial que sigue al crack de 1929 y la gran reforma social estadounidense que conocemos como New Deal, arrojan la reforma cardenista. La próspera posguerra estadounidense, facilita la vía industrializadora de fin de los cuarentas. La globalización de los mercados y el colapso de las economías planificadas estatalmente, amparan la nueva reforma liberal de México en los ochentas.

Una y otra vez, en el curso de esas reformas, las élites modernizadoras vivieron la paradoja de haber llegado al poder montadas justamente en aquello que debían transformar. Cárdenas en el Maximato callista, Alemán en el México agrario cardenista, De la Madrid y Salinas en el pacto corporativo del desarrollo estabilizador y en la ampliación del intervencionismo estatal de los setentas.

Luego de varias décadas de servir las fórmulas de un proyecto de crecimiento hacia adentro, el gobierno de México, como la mayor parte de las élites latinoamericanas que se plantean hoy la modernización de sus países, tiene un dilema político no tanto de proyecto, cuanto de ritmo.

Si transforman demasiado rápido, serruchan el piso sobre el que están parados. Pero si no transforman suficiente y de manera irreversible, corren el riesgo de una restauración tradicionalista. O de algo peor: una reforma a medias que no entregue los beneficios de lo nuevo, ni conserve los beneficios de lo

viejo. La Venezuela de Carlos Andrés Pérez podría volverse ejemplo de lo primero. La Comunidad de Estados Independientes en que se convirtió la URSS, parece un ejemplo ilustrativo de lo segundo.

Los países que no puedan resolver democráticamente los problemas del tempo de su reforma, pagarán costosísimamente las consecuencias — las están pagando ya — en el bienestar de sus pueblos. Y la emprenderán, tarde o temprano, bajo las reglas y los costos de una conducción autoritaria.

Por lo que hace a México, indudablemente las condiciones de partido dominante, presidencialismo fuerte y control político corporativo, en que se emprendió la reforma, explican en buena medida su implantación sin otro costo político visible que la mitad de los votos en la elección presidencial de 1988, y el litigio político subsecuente, que dura hasta hoy. Un costo a todas luces bajo, si se piensa en el tamaño de las consecuencias sociales del ajuste y en la intensidad del desafío que plantea la reforma a los valores creados durante más de cinco décadas en el imaginario político del país.

Efectivamente, el nuevo paradigma de modernización internacional desafía los consensos nacionales previos en prácticamente todos los órdenes de la vida mexicana, de la lógica económica a la concepción del Estado, de las necesidades educativas a las costumbres del mando y las correas de la competencia política.

Me propongo revisar aquí los rasgos estructurales, de mediano y largo plazo, del cambio a que el nuevo paradigma nos enfrenta y, en segundo lugar, hacer algunas reflexiones sobre las condiciones de corto plazo en que parece desenvolverse la democracia mexicana realmente existente.

Desde el punto de vista estructural, o de largo plazo, es imposible pensar la plena realización del nuevo paradigma adoptado, sin dos componentes que le son esenciales. El primero, su alimento mismo, la condición final de su éxito, es educación. El segundo, la consecuencia política lógica de una sociedad próspera, educada y comunicada sin trabas con el mundo, es la democracia.

El camino de la modernidad que hoy buscamos, puede detonarse bajo condiciones iniciales de dictadura, como lo muestran los casos de Singapur, Corea del Sur, el intento actual de China o, más cerca de nosotros, España y Chile. Pero la misma lógica institucional de su éxito, la lógica de una sociedad de mercados libres, empresas independientes de la protección de sus gobiernos, población educada, capaz de recibir y reproducir el conocimiento de punta, libre circulación de ideas y mercancías, termina por exigir reglas transparentes y competitivas también en el mercado político.

Esta es la condición estructural que conduce, tarde o temprano, a la implantación de regímenes democráticos ahí donde madura la nueva modernidad productiva de que hablamos. Es posible imaginar un país moderno de este tipo con fuerte conducción estatal, orientada a garantizar el éxito de sus corporaciones privadas en el mercado, como es el caso de Japón. Puede imaginarse, también, por el contrario, la disolución de antiguos estados

nacionales en entidades políticas de envergadura multinacional, como pudieran acordarlo, en el largo horizonte del tiempo, los países de la Comunidad Económica Europea. Pero en ningún caso es posible pensar la realización final de este paradigma sin competencia política, sin actores económicos independientes, sin ciudadanos educados, políticamente activos y con sus derechos públicos garantizados.

No es posible imaginar un puerto de llegada para esta modernización que no incluya un entorno democrático, capaz de regular y premiar la eficiencia en el mercado político, lo cual no quiere decir, al fin y al cabo, sino la posibilidad de que los ciudadanos puedan escoger y rechazar a sus administradores públicos, vigilar y contener a sus gobiernos, someter a escrutinio y a evaluación constante a los miembros de esa insaciable cofradía que forman quienes aspiran a ejercer el poder.

Aún para los más reacios a inclinar la cabeza ante los hechos duros de la historia, es evidente hoy que México ha tomado decididamente el rumbo de este paradigma de la modernidad. Pero aún para los más fanáticos partidarios de este proyecto, es claro que su realización presenta todavía un problema central de viabilidad política, porque implica, no sólo una reforma productiva, regulatoria, comercial y tecnológica, sino también una reforma de los acuerdos políticos básicos que tan buenos servicios han prestado a la estabilidad ininterrumpida del país.

Como he apuntado antes, el paradigma de la modernidad en curso resulta particularmente agresivo para los hábitos y los actores del corporativismo mexicano, porque supone una liberalización general de la vida económica, la adopción de un nuevo juego de reglas internas, sujeto cada vez más a normas internacionales y cada vez menos a las peculiaridades folclóricas o a los fueros particulares de organizaciones, sectores y personas, en que hemos sido tan cabales especialistas históricos.

Vivimos un agudo replanteamiento de las tareas estratégicas del Estado. El Estado mexicano de hoy no quiere regular y dirigir la construcción de una economía nacional protegida de la competencia externa, no quiere seguir siendo aquel Estado que se volvió el eje de la actividad económica del país — el principal cliente, el principal inversionista, el principal socio, el principal otorgador de recursos y concesiones, y el principal origen, con su déficit, de los desequilibrios de las finanzas nacionales.

El Estado se quiere hoy promotor de la iniciativa de los particulares, un Estado menos propietario en lo económico y más eficiente en lo público y lo social, un Estado sin déficit fiscal, que cobra impuestos, vende empresas ineficientes, crea condiciones generales propicias a la inversión privada y concentra sus esfuerzos en la implantación de una nueva racionalidad pública, que incluye, como asunto central, la propia reforma del Estado.

La dimensión internacional tiene en esto un papel decisivo. Si el Estado mexicano quiere, como quiere, integrar la economía del país al mundo, debe

acercar sus normas de política económica, sus normas de concesiones, subsidios y promoción, a las normas internacionales. Y aunque puede anticiparse que, en su adaptación al paradigma de la nueva modernidad, el Estado mexicano tendrá los rasgos de un Estado japonés, más que los de un Estado thatcheriano, aún esa posibilidad de seguir gravitando enormemente sobre el rumbo de la economía, tendrá que ajustarse a normas aceptables para sus socios internacionales.

Reducido el papel del Estado como eje de la vida económica del país, su capacidad de inclusión y negociación política se ve también reducida: tiene menos que repartir y, por lo tanto, menos agradecidos que controlar. Se estrechan sus márgenes de reparto y control corporativo, se estrecha su antigua fuerza clientelar.

Apenas pueden exagerarse las consecuencias de largo plazo de esta reforma del Estado para su habitante mayor, que es el Presidente de México, y para la institución totémica que él encarna, el presidencialismo mexicano. México ha sido y es un país presidencialista, un país cuya historia política está cruzada por la tentación de construir hombres fuertes, autoridades abrumadoras, vistas a la vez con veneración y malicia. Seguiremos siendo presidencialistas, probablemente, pero la misma índole de los recursos disponibles para el Presidente, limitará sus poderes de influir sobre vidas y haciendas, restringirá sus dones de gracia y merced. Durante el boom petrolero de los setentas asistimos, quizá, al nacimiento de la última generación de empresarios inventados en el clientelismo corporativo estatal, que fue la especialidad del milagro mexicano. Y asistimos también, quizá, a la última gran fiesta de reparto estatal de una renta generosa, por todas las vías imaginables: sobrevaluación del peso, subsidios al campo y la ciudad, programa para marginados, etc.

Y si eso ha de pasar con el Presidente, qué decir del impacto que estos cambios tendrán, que tienen ya, en el destino del brazo simbólico del Presidencialismo mexicano, el partido oficial, el PRI, escaparate mayor del acuerdo corporativo. La adopción del paradigma de la modernidad de que hablamos ha golpeado en el centro la identidad política del prisma. Tanto, que resulta difícil imaginar una recuperación de su fuerza, como frente nacional, sin una reforma de su proyecto político.

Hasta su choque con el proyecto modernizador, la identidad del prisma era una colección floja pero ejetiva de reflejos discursivos. Con distintas gradaciones, el priísta promedio era laico, estatista, receloso de Estados Unidos, de la inversión extranjera y de los empresarios privados, era agrarista y sindicalista. Y era, sobre todo, un político disciplinado a la elección desde arriba, al dedazo que, automáticamente, al caer sobre él, le confería la victoria en las urnas. Hoy, ese mismo político recibe señales que apuntan en sentido contrario de casi todo lo que defendía antes: debe aguantar nuevamente al clero en la vida pública, debe creer en el achicamiento del Estado, debe defender la integración comercial con Estados Unidos, dar la bienvenida al capital extranjero, reconocer en los empresarios privados a los nuevos motores del desarrollo del país,

defender la desamortización del ejido y señalar las antiguas conquistas obreras como fuentes de improductividad.

Lo único que no cambia, al parecer, es que debe seguir disciplinándose al mejor criterio de la cúpula y esperar el dedazo. Pero el dedazo no basta hoy, como bastaba ayer, para garantizarle su triunfo. Necesita también ganar las elecciones, y ganarlas sin sombra de duda, porque la protesta enérgica de una porción activa de su sociedad, agraviada por sus procedimientos electorales, puede hacer las veces de un dedazo en sentido inverso, y devolverlo a la nada.

El cambio de condiciones para la comunidad empresarial mexicana y en general para los productores, no parece menos intensa en su proyección de largo plazo. Son y serán cada vez menos clientes cautivos del Estado y cada vez más clientes no protegidos del mercado. Su eficiencia como competidores en una economía abierta, internacionalizada, no controlada por el gobierno, los liberará de sus dependencias políticas y de sus negocios subsidiados tradicionales.

Esa misma dinámica quitará sus amarras al último precio fundamental todavía controlado de la economía mexicana: el precio del trabajo, el precio de la mano de obra, el salario. La contención de ese precio es la mayor opresión política que padecen los trabajadores mexicanos, entre otras cosas porque es una contención avalada y sostenida por los mismos sindicatos que dicen representarlos. Son sindicatos que han hecho un servicio invaluable a la estabilidad económica general del país, conteniendo las demandas de los trabajadores, pero no a los intereses directos de sus agremiados. Si la lógica del mercado triunfa sobre la lógica de la sumisión corporativa, los sindicatos deberán servir para cobrar lo que vale el trabajo de sus agremiados, no lo que exigen las cuentas macroeconómicas de los responsables de las finanzas nacionales.

Pondré un ejemplo para explicarme. Uno de los problemas de la competitividad estadounidense es quizá que sus trabajadores están sobrepagados, que reciben un salario por encima de su rendimiento. Pero que el salario de un obrero automotriz mexicano sea hoy el 10 por ciento de lo que gana un obrero automotriz estadounidense, indica probablemente lo contrario: que el trabajador mexicano está subpagado, que exige mucho menos de lo que produce y recibe menos de lo que da.

La desamortización del ejido en curso, y la gran ofensiva orientada a capitalizar el campo, volviéndolo un negocio seguro y rentable, liberará a los campesinos del yugo corporativo, que explica por su mayor parte su invisibilidad social, su ineficiencia productiva y su control político; obligará a la sociedad política, y no sólo al gobierno y a la burocracia, a procesar las demandas de estos nuevos ciudadanos y obligará también a la economía y a la política social, a absorber a los muchos desplazados del campo para los que la libertad recién adquirida no querrá decir prosperidad, sino empobrecimiento, no querrá decir productividad sino desempleo.

Por lo que hace a las clases medias, puede imaginarse en el largo plazo su saludable multiplicación y la multiplicación de lo que han sido, dígame lo que se

diga: el corazón de la modernidad social del país, su reserva mayor de inteligencia, dirigencia, educación, espíritu crítico y aliento democrático. En los reflejos sociales y culturales de la clase media, reside buena parte de la modernidad mexicana: la presencia de una sociedad civil participativa, educada, informada, joven, con creciente presencia femenina y claro instinto ciudadano.

La sociedad mexicana que surja del nuevo proceso de modernización, será en buena medida una ratificación ampliada de la que ya existe hoy en los diversos estratos de la clase media, una sociedad cruzada en todas direcciones por la información, el conocimiento y el consumo, por la libre circulación de ideas y mercancías; una sociedad educada, abierta, competitiva, no compatible con las opresiones y las ignorancias autoimpuestas de sistemas políticos cerrados.

Hasta aquí los comentarios, si se quiere adivinanzas o simplemente buenos deseos, sobre lo que puede pasar con algunos agentes claves del sistema actual en el curso de una modernización como la que México ha emprendido. Son tendencias de largo plazo y forman parte más de nuestro futuro que de nuestro presente. Me parece, sin embargo, que un vistazo frío, hecho, como quería Tácito, "sin afición ni odio", a lo que sucede en México al iniciarse la década de los noventa, mostraría con claridad que la sociedad, la economía, la política del México de los setenta, tiene sustitutos modernos en muchos órdenes, tiene procesos tangibles regidos por el paradigma de la nueva modernidad.

En el pantano de esta transición, sin embargo, lo nuevo sigue forcejeando a brazo partido con lo viejo, y en cada uno de nosotros se libra esa misma batalla. Uno de sus escenarios más debatidos es el de la situación que guarda la democracia mexicana realmente existente, no en el futuro posible ni en el pasado irrecuperable, sino en el ahora humano e imperfecto de cada día.

Lo primero que hay que decir sobre la democracia mexicana de hoy, es que resulta insatisfactoria, fundamentalmente porque no satisface las expectativas ni las demandas de sus actores centrales, que no son el pueblo, sino los partidos, los políticos de tiempo completo, la prensa, los observadores nacionales e internacionales y, ocasionalmente, los votantes insatisfechos.

Es verdad que el fuego de la descalificación de la democracia mexicana, ha bajado de tono y que, al menos dos fuerzas políticas decisivas — dos partidos políticos: el PAN y el PRI — han pactado un acuerdo que les otorga mutuas garantías y dirime a satisfacción de las partes mutuos agravios. Es cierto, también, que los partidos y los ciudadanos concurren al ritual político sobre la base de una implícita aceptación de las reglas del juego vigentes, lo cual muestra que, más allá de las vociferaciones particulares, el proceso político se rige por un acuerdo fundamental sobre la pertinencia de las vías legales e institucionales establecidas.

Lo anterior es cierto, en general, pero ni esos ni otros buenos indicios de

nuestra transición democrática apartan el hecho, muy insatisfactorio, de que prácticamente todas las elecciones competidas de los últimos años, de nivel federal o estatal, han dejado tras de sí una carga de inconformidad, protestas, marchas, bloqueos, éxodos, plantones, sentones y, al final, cualquiera que sea el resultado de la agitación, un mal sabor de boca por igual para vencedores y vencidos. Como la mujer del César, la democracia no sólo debe ser democrática; sino parecerlo, y parecerlo en primer término a los competidores que dirimen en ella sus oportunidades de acceso al poder ... y al servicio.

La segunda cosa que habría que decir de nuestra democracia, es que resulta inequitativa y que su inequidad mayor es la militancia del gobierno en favor de su partido, así como los hábitos de este partido, que no lo dejan caminar sin su gobierno. Es el caso del niño más grande, más fuerte y con la pandilla más numerosa de la cuadra, que cuando se va a pelear a puñetazos con un adversario, recibe de su padre el apoyo adicional de una manopla de hierro, un casco, un protector bucal y además un réferi que los separe sólo si nota que el grandullón está perdiendo.

En tercer lugar, podríamos decir que la democracia mexicana, como ciertos grupos intelectuales del país, carece de espíritu deportivo, de naturalidad para admitir derrotas propias y victorias de otros. Es verdad que esto puede atribuirse a las condiciones básicas de insatisfacción e inequidad de que hablé antes, pero creo que hay en esto otro elemento también, un elemento más profundo de cultura política: falta de espíritu y práctica de competencia abierta, falta de generosidad con el adversario y un sentido atávico de la derrota política como ridículo personal, casi como pérdida de la honra.

Cualesquiera que sean las razones, lo cierto es que la primera condición exigible de un proceso democrático, que es la aceptación deportiva del veredicto por los contendientes, sigue faltando entre nosotros, no importa cuánto hayamos avanzado en mejorar los instrumentos y los reglamentos del torneo — nuevo padrón, nuevo código, nuevo sistema de cómputo, nueva concertación con los partidos políticos. Todas estas novedades son admirables y defendibles, pero no bastan, entre otras cosas porque suelen servir sólo para dar paso a nuevas sospechas y nuevas acusaciones contra el gobierno, que aparece cada vez más refinado, casi imbatible, en su infinita capacidad de burlar la voluntad del pueblo.

Lo que me interesa subrayar, en todo caso, es algo menos enigmático: no hemos visto todavía en nuestro ingenuo, honesto y cerril derrame de pasión democrática, la escena democrática y desapasionada por excelencia: no hemos visto al perdedor de una elección acudir al campamento de su vencedor, para felicitarlo por su victoria, ante los medios de información.

La cuarta cosa que se me ocurre decir del tranco democrático mexicano, es que su camino de expansión es regional, avanza de la periferia al centro y de abajo a arriba, lo que es en sí mismo una prueba de su profundidad como fermento histórico y de su vigor como tendencia del futuro nacional.

La quinta cosa que se me ocurre, es que uno de los termómetros esperanzadores de nuestra democracia, el encendido debate sobre su existencia, es todavía unilateral. Mira, casi exclusivamente, a las cuestiones electorales y no ha puesto sobre la mesa, con similar intensidad, otros asuntos de igual o mayor importancia. No es que no estén en el debate, es que no tienen una intensidad equivalente. Pienso en el tema de la división de poderes y, sobre todo, en la práctica ausencia, en el debate político, del poder judicial.

Debatimos al fin en México el problema de los derechos humanos, que los circuitos del narcotráfico — corrupción y violencia — llevaron a extremos intolerables en la última década. Lo debatimos al fin, por fortuna, como una enfermedad que puede curarse y no como una especie de fatalidad moral, idiosincrática, hija irremediable de nuestra tradición, nuestra resignación y nuestra desidia.

Pero el problema de los derechos humanos, con todo lo fundamental que resulta, es sólo parte de un problema mucho mayor, que es el funcionamiento del poder judicial. Un poder judicial eficiente, honesto y expedito, es condición indispensable de una vida democrática, de equilibrio entre los poderes y de garantías a los derechos de los ciudadanos, tanto en las querellas contra la autoridad, como en las querellas de particulares. Pero el poder judicial es, a su vez, parte de un problema todavía más grande y, desde luego, más decisivo en el establecimiento de una sociedad democrática. Me refiero a la rutina del respeto y la aplicación de la ley, por encima de todo particularismo — social, racial, religioso, moral o económico. Del mismo modo que es imposible pensar en un país moderno sin educación y sin democracia, es imposible pensarlo sin igualdad efectiva ante la ley.

Sería una exageración decir que sólo razones de madurez civil y presión política interna, han generalizado en nuestro país la preocupación por los derechos humanos o por la cuestión electoral. Los registros externos de nuestras faltas, los escándalos y denuncias en la prensa y en los organismos internacionales, han sido también un factor de peso en la materia. Lo mismo, acaso, terminará sucediendo con el tema de la igualdad efectiva ante la ley. Por efecto de la internacionalización de la economía mexicana, nuestros excesos en materia de arbitrios comerciales, discrecionalidad administrativa, corrupción o influyentismo, en demérito de intereses extranjeros radicados en México, tendrán cada vez más instancias de queja fuera de nuestras fronteras, y cada abuso interno tendrá costos internacionales. Más pronto que tarde, así lo espero, nuestra tolerancia a la ilegalidad, irá también reduciendo sus márgenes y aprenderemos, así lo espero, que vale más corregir por nosotros mismos lo que de otra manera nos obligarán a corregir con presiones desde fuera.

Quisiera referirme, por último, a uno de los grandes actores de la modernización democrática de México que es, a la vez, uno de los mayores vacíos del proceso. Me refiero a los medios de comunicación. En las últimas décadas, la prensa escrita, la radio y la televisión han jugado un papel central en

la configuración de la sociedad moderna mexicana. Han derribado las aduanas internas en materia de información, cultura y consumo. Han acercado a México al pulso del mundo. Han desprovincianizado e internacionalizado nuestra experiencia y han dado voz a la diversidad social del país, lo mismo si se trata de mercancías, modas y gustos populares, que si se trata de impulsos críticos e inconformidades políticas.

Pero al mismo tiempo, los medios de comunicación mexicanos son todavía el reino de la premodernidad. Siguen dominando la televisión dos monopolios que al final suman uno. La prensa escrita no ha mejorado sus tirajes en la última década y sigue dominada por el bajo nivel profesional, la corrupción, el ataque que se pretende crítica y el poco vuelo empresarial. Con algunas prometedoras excepciones, la radio sigue siendo el reino de la fragmentación, la logorrea y la insoportable levedad del no ser. Sin una modernización de los medios, equivalente a la modernización empresarial del país, que garantice para esos medios la independencia y, a partir de ella, una relación de nuevo tipo, abierta y transparente con el público y con el gobierno, resulta difícil imaginar una vida democrática digna de tal nombre.

Poniendo juntos todos los entuertos mencionados, todas las limitaciones de la insatisfactoria y, sin embargo, viva democracia mexicana, podríamos extraer la conclusión errónea de que México está sumergido en un asfixiante miasma predemocrático, turbio, intolerable. No es así, al menos yo no lo creo. En estos años apasionantes de su nuevo tránsito a la modernidad, México es un país extraordinariamente vivible desde el punto de vista de sus libertades civiles y políticas, de sus libertades públicas, ejercidas diariamente. El verdadero rostro de nuestra opresión no es político, sino social.

La gran esclavitud de México, lo que hace la vida difícilmente tolerable para millones de mexicanos, lo que abroga su libertad y sujeta su albedrío, es la pobreza, no la política. La desigualdad, no la democracia, es el problema difícil de México. Dirigir nuestra política a la solución razonable de la desigualdad, es a mi juicio, la gran opción nacional, la gran tarea civilizatoria que hará verdaderamente viable nuestra modernidad.

Sólo la incorporación al mercado — al empleo, a la productividad, al consumo, a la vida digna — de los millones de mexicanos marginales, garantizará la fuerza del proyecto modernizador en el largo plazo: le quitará de los hombros la presión de una periferia astrosa y lo dotará de una legión, hasta hoy desconocida, de consumidores potenciales. Pero inversamente, sólo a través de la realización económica del nuevo paradigma de la modernidad, podrá aquella periferia tener una posibilidad de empleo productivo y vida digna, y sólo así tendrá el país la esperanza de una democracia duradera.

La solución de nuestra larga herencia de desigualdad, sólo será posible ganando cada día la apuesta por el futuro de la modernización. Y a ese futuro, que es ya en buena medida nuestro presente, me parece que deberíamos dedicarnos.